

# FRONTERAS

## ESPACIOS DE INTERACCIÓN

en las tierras bajas  
del sur de América

Carina P. Lucaioli

Lidia R. Nacuzzi (comps.)



SOCIEDAD  
ARGENTINA DE  
ANTROPOLOGIA  
Librería Gauss Cambiolo

PUBLICACIONES DE LA SAA

Este libro reúne una serie de trabajos que forman parte de las investigaciones doctorales de los autores y tienen en común haberse enfocado en los espacios de las fronteras en su aspecto más geográfico, sin perder de vista que en esos entornos territoriales interactuaban personas y que se conformaban, precisamente, por esas interrelaciones. La atención se ha orientado hacia la sociedad “blanca” y sobre cómo ella fue configurando esos espacios de interacción. Si bien estaban en continua comunicación con los grupos indígenas, fueron los colonizadores y funcionarios del estado -colonial primero y republicano luego- los que, de acuerdo a las posibilidades de cada período, eligieron o determinaron los lugares donde establecieron fuertes, misiones o ciudades, intentaron caminos o delinearon límites que luego serían -o no- los ámbitos de frontera que hoy estudiamos. Ellos eligieron los lugares del contacto o, por lo menos, tomaron las primeras iniciativas para que algunas fronteras se crearan donde se crearon. Los trabajos aquí reunidos contribuyen a la explicación de cómo se gestaron y consolidaron espacios de frontera en diversas regiones de lo que hoy es nuestro país.

# ÍNDICE

Introducción .....	7
Los espacios de frontera en el Chaco desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII <i>Carina P. Lucaioli</i> .....	21
Repensando la construcción de la cuenca del Plata como espacio de frontera <i>Sergio H. Latini</i> .....	69
Política de fronteras y estrategia militar en el Chaco argentino (1870-1938) <i>Julio César A. Spota</i> .....	101
Desarticulando resistencias. El avance del estado en la frontera sur de Córdoba, 1860-1870 <i>Lorena Barbuto</i> .....	151
Fronteras de negociación en el norte de la Patagonia a fines del siglo XVIII <i>Laura Aylén Enrique</i> .....	175
El avance de la frontera. La visión indígena respecto de los blancos en Pampa y Patagonia en el siglo XIX <i>María Paula Irurtia</i> .....	205
Los autores .....	251

# INTRODUCCIÓN

LIDIA R. NACUZZI

En las tierras bajas del sur de América, las poblaciones nativas que entraron en contacto con los conquistadores y colonizadores eran grupos nómades que no pudieron ser reducidos ni encomendados fácilmente en las primeras décadas de la empresa colonizadora española. Más tarde, en los siglos XVIII y XIX, esa condición de nómades y el reiterado fracaso de diversas empresas estatales por dominar y controlar a esos grupos continuó siendo el principal problema en la agenda del estado tanto en el período colonial, como en el independiente y el de formación del estado-nación. Para resolver la cuestión, hacia fines del siglo XIX se emprendieron expediciones militares que avanzaron primero sobre los territorios del sur (Conquista del Desierto) entre 1879 y 1884 y luego sobre el Chaco (Pacificación del Chaco) entre 1884 y 1885.

Durante los siglos XVI y XVII la corona española había enviado expediciones de reconocimiento y otorgado títulos de “adelantado” para conseguir que la empresa colonizadora fuera sostenida por los particulares. Así, se logró la fundación de las principales ciudades del Norte (Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta), Cuyo (Mendoza, San Juan) y el Litoral (Asunción, Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes) y la reducción en pueblos, reparto en encomiendas e intentos de evangelización de los grupos nativos que quedaron involucrados con esas ciudades en esa amplia región. Para el siglo XVIII, las poblaciones originarias del Norte estaban diezmadas y, hacia fines del mismo, se produjeron sangrientos alzamientos indígenas y contraofensivas de los españoles e hispanocriollos. Para ese momento, en cambio, en las regiones de Pampá-Patagonia y el Chaco meridional se ha-

bía establecido una particular situación de contacto interétnico entre estas entidades sociales tan dispares y se intensificaron las relaciones sociales, políticas y económicas entre sus actores, siempre en una situación precaria entre el enfrentamiento armado y el diálogo que luego detonaría con las campañas militares mencionadas.

En algunos ámbitos en particular, tales interrelaciones fueron más intensas y regulares. Frecuentemente los investigadores nos hemos referido a ellos como “la frontera”, aunque parece más adecuado mencionarlos como “los espacios de frontera”. Según las interpretaciones más tradicionales, la frontera en su “visión turneriana” se entendía en principio como límite o línea en avance que separaba realidades opuestas: “el margen del territorio poblado por occidentales y modificado por los ritmos de la ocupación” (Quijada 2002: 106). Luego fue tomando significados más complejos y describiendo fenómenos de interacción y adaptación mutua que han sido estudiados con diverso grado de detalle para distintas áreas geográficas. Los investigadores hemos comenzado a considerar “una frontera porosa y permeable, un ámbito pleno de interacciones, intercambios y procesos de aculturación” (Quijada 2002: 108, el destacado es mío). Para Boccara (2003: 72) en la frontera se unen dos espacios simbólicos, el conquistado “poblado de personas civilizadas o en vías de civilización” y “el no sometido que representa el caos, la no-socialización de pueblos ‘sin fe, sin rey y sin ley’”. En un trabajo posterior, el mismo autor diferencia dos momentos: el primero, cuando “la zona de contacto fue pensada como límite” y luego cuando se ha constituido como frontera “en términos de espacio transicional, permeable, fluido, sujeto a la circulación permanente de personas, ideas y objetos” (Boccara 2005: 33). Pensamos que es muy útil esta distinción cronológica entre límite (o “margen del territorio poblado por occidentales”) y frontera (o ámbito de interacción y espacio transicional donde se da la circulación de personas, objetos e ideas) porque la segunda sucede necesariamente a la primera y porque ambos conceptos considerados en conjunto nos dan idea de los *procesos* que ocurren en esos espacios que primero son pensados como una línea divisoria más o menos ideal y luego se pueblan de personas, asentamientos, interacciones, conflictos, negociaciones y estrategias.

En este sentido, preferimos hablar de espacios de frontera, lo que indica una zona permeable, porosa, en constante reacomodamiento territorial y poblacional, en donde eran habituales la comunicación y el intercambio pacífico o conflictivo entre ambos grupos y los procesos de mestizaje cultu-

ral, social, político y económico. Además, esta noción de espacios de frontera tiene estrecha relación con el fenómeno del *middle ground* que propone White (1991), en donde la comunicación entre grupos indígenas y europeos no se reduce a la confrontación ni a los acuerdos formales, sino que se crean nuevos espacios y nuevas formas de comunicación buscando soluciones en encuentros cotidianos cara a cara y las múltiples interacciones muestran elementos de las culturas en contacto aunque no corresponden enteramente a ninguna de ellas, sumándose a nuevas pautas de comportamiento de uno y otro lado. Se trata de espacios mestizos en el sentido de Gruzinski (2000) o zonas de contacto en el de Pratt (1997), aunque sin la connotación de conflictos insuperables que esa autora menciona, en suma: “terrenos de encuentro y acomodamiento entre fragmentos de sociedades y culturas que intercambian bienes y conceptos, negocian diferencias, se enfrentan a veces, mezclan sus sangres otras” (Roulet 2009: 303).

Aun en zonas muy cercanas entre sí, los espacios de frontera no tenían las mismas características. Tampoco estos ámbitos perduraban inmutables por décadas. En efecto, en la Pampa la frontera se había establecido en el río Salado de la provincia de Buenos Aires en 1659<sup>1</sup>. Por casi un siglo este accidente natural fue solo un límite, en las décadas de 1740 y 1750 se negociaron los primeros pactos y se establecieron efímeras misiones (Irurtia 2007). Recién hacia fines del siglo XVIII, un conjunto de fortines contribuirían a presentar la línea del Salado como un espacio de frontera más estable<sup>2</sup>, aunque el mismo permanecía poco protegido en cuanto al número de asentamientos defensivos, era muy extenso y estaba completamente expuesto hacia las zonas no controladas por el estado colonial. Esta frontera fue moviéndose y avanzando lentamente hacia el sur y el oeste. Recién en las décadas de 1850 y 1860 se establecieron tres fortines en el centro y cinco en el sudoeste de la actual provincia de Buenos Aires, con lo que hubo una nueva línea de frontera que unía dos establecimientos previos: Fuerte Federación (actual Junín) y Fortaleza Protectora Argentina (actual Bahía Blanca), ambos de 1828 (Conquista 1987). Bajo estas condiciones, los grupos indígenas de la Pampa y la Patagonia mantuvieron su soberanía hasta bien entrado el siglo XIX.

<sup>1</sup> Según Bechis (2008: 87) en ese año hubo una expedición desde Buenos Aires “para advertir a los serranos que no pasen el río” y, en ese mismo año, se creó el primer fuerte de la campaña de Buenos Aires: Santa María de la Concepción de Luján.

<sup>2</sup> En la década de 1770 fueron creados fuertes en las actuales localidades de Areco, Monte, Navarro, Lobos, Rojas y Chascomús (Nacuzzi *et al.* 2008: 29).

La situación geográfica y política del Chaco era muy distinta, ya que desde el siglo XVII este gran espacio autónomo respecto del estado colonial -y poblado por numerosos grupos insumisos- se hallaba, sin embargo, rodeado por ciudades -Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, Corrientes y Asunción- y algunos escasos puestos defensivos que contribuían a delimitar el territorio. Así, en cada una de esas jurisdicciones se establecieron peculiares espacios de interacción entre grupos nativos e hispanocriollos y ocurrieron procesos originales de relaciones interétnicas pacíficas o conflictivas que pautaron la fluctuación de sus espacios de frontera. En torno a algunas de estas ciudades se establecieron, sobre todo a partir de mediados del siglo XVIII, misiones que buscaban crear espacios mejor defendidos, aunque muchas de ellas no lograron superar su condición de enclaves fronterizos y "la frontera" se mantuvo por décadas en el río Salado de Santa Fe.

Para los agentes del estado colonial, había dos tipos de instalación posible: el fuerte o la misión. Unos eran fundaciones explícitamente defensivas -por lo menos desde su nombre- como el Fuerte del Río Negro en el norte de Patagonia o el Fuerte de Floridablanca en el sur de la misma región<sup>3</sup>; otros eran pueblos de reducción a cargo de alguna orden religiosa. El establecimiento de misiones jesuitas en las cercanías de las sierras y del río Salado de Buenos Aires se inició casi al mismo tiempo que en la margen chaqueña del río Paraná, aunque en aquella frontera su fracaso fue rotundo, como lo habían sido las misiones a cargo de la orden franciscana que, durante el siglo XVII, se ensayaron en el litoral del Paraná para los charrúas. En cambio, algunos grupos indígenas del Chaco se incorporaron a las reducciones que fueron creadas -precisamente- para que tales grupos pudieran proteger a alguna ciudad cercana (como Santa Fe o Corrientes) del avance de otros pueblos indígenas de la región.

He denominado *enclaves fronterizos* a estas misiones y fuertes, puesto que se trataba de asentamientos coloniales que fueron instalados en parajes casi totalmente aislados. Algunos de ellos eran instalaciones que la Corona había ordenado realizar mucho más allá de las fronteras, como los mencionados fuertes de la costa patagónica. En el Fuerte del Carmen del río Negro -el que más perduró- ocurrían algunos de los fenómenos que se describen para un espacio de frontera (contacto interétnico, comunicación, intercam-

<sup>3</sup> Estos fuertes eran construcciones muy endebles, realizadas con madera, adobes y techos de paja, y tenían una dotación militar muy escasa.

bios pacíficos o violentos, interacciones, mestizajes), a lo cual se agregaba la situación de estar a muchos kilómetros de distancia de otros asentamientos similares, de Buenos Aires y sus autoridades y de cualquier otro centro poblado por europeos o hispanocriollos. Las reducciones del Chaco también pueden ser consideradas enclaves fronterizos porque se encontraban a considerable distancia de las ciudades que pretendían proteger<sup>4</sup> y estaban en territorio indígena, sin otros establecimientos europeos -ya fueran ciudades o pueblos de indios- que pudieran colaborar con ellas ante los frecuentes ataques de grupos indígenas no reducidos. Estos dos tipos de asentamiento defensivo se caracterizaron por “no participar de una línea de frontera en avance que estuviera protegiendo a una región poblada más o menos densamente por criollos, mestizos, indios y milicianos” (Nacuzzi *et al.* 2008: 10). Eran enclaves fronterizos que no se encontraban en un típico espacio de frontera, esto es: lo que imaginamos cuando se hace referencia a una “línea de fortines”, fuertes o pueblos que conforman un conjunto defensivo. Sin embargo, tanto en el occidente del Chaco como en el río Salado de Buenos Aires -donde esos conjuntos existían- los fortines no conformaban un cordón efectivamente defensivo.

No obstante, por muy precarias que fueran estas líneas de fortines, demarcaban dos espacios disímiles y constituían ámbitos de intercambio e interacción donde posiblemente los hispanocriollos se sintieran más protegidos. Si las relaciones interétnicas eran diversas en los distintos espacios de frontera, en estos enclaves hay otras cuestiones sobre las cuales poner la atención. En ellos, la mayoría de la población estaba conformada por indígenas libres o de permanencia errática en los pueblos creados para ellos, como algunas misiones, o en las cercanías de los asentamientos hispanocriollos como los fortines. Esto los hacía más poderosos ante la población blanca y más autónomos en sus decisiones, sobre todo en las relacionadas con permanecer o no en los sitios mencionados. Otra cuestión referida a estos *enclaves fronterizos* es la que está relacionada con los procesos de instalación de un espacio de frontera, puesto que los mismos son instalaciones que pueden ocurrir aun antes de la conformación de una línea de frontera, sitios aislados en territorios poco conocidos que más tarde -merced a la instalación de otro u otros asentamientos similares- conformarán una línea o *límite* (en el sentido de Boccara), para luego dar lugar a la configuración de

---

<sup>4</sup> San Jerónimo se encontraba a 70 leguas de la ciudad de Santa Fe y San Fernando estaba frente a la ciudad de Corrientes, pero separada de ella por el río Paraná.



*ámbitos de frontera.* Así, tendríamos tres probables pasos para tener en cuenta con fines analíticos. Sobre varios de estos temas y problemas venimos reflexionando en los trabajos de investigación del equipo que lleva adelante diversos proyectos vinculados subsidiados por la Universidad de Buenos Aires (UBACYT F 105), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (PIP 0026) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (FONCYT 34431).

Este libro reúne una serie de trabajos que forman parte de las investigaciones doctorales de los integrantes de esos proyectos de investigación. En el momento de pensar esta introducción, viendo los distintos temas abordados por los autores y las autoras de los capítulos que siguen, este libro parece una continuidad del que compilamos en 2002 sobre ciertos personajes de los espacios de frontera: funcionarios de distintas épocas y regiones (Nacuzzi 2002, Roulet 2002, de Jong 2002) y la percepción del indígena sobre los “huincas” y “cristianos” como enfoque distintivo (Irurtia 2002). ¿Qué tiene de similar este conjunto de trabajos con aquel? Tampoco esta vez los personajes centrales son los grupos indígenas. Aquí se presentan varios estudios que tienen en común haberse enfocado en los espacios de las fronteras en su aspecto más geográfico/territorial, sin perder de vista que en los ámbitos territoriales interactúan personas y se conforman, precisamente, por el accionar de individuos. Otra vez ponemos más atención sobre el lado de la sociedad colonial y sobre cómo ella fue conformando esos espacios. Si bien estaban en continua comunicación con los grupos indígenas, fueron los colonizadores y funcionarios coloniales los que eligieron o determinaron los lugares donde establecieron fuertes, misiones o ciudades, intentaron caminos o delinearon límites que luego serían o no los ámbitos de frontera que hoy estudiamos. Ellos eligieron los lugares del contacto o, por lo menos, tomaron las primeras iniciativas para que algunas fronteras se crearan donde se crearon. Sin embargo, no nos olvidamos que en algunos casos las elecciones de los funcionarios coloniales no tuvieron éxito, pero de esos fracasos no nos ocupamos mayormente en estos capítulos. Creo que de varios de estos trabajos podemos decir que explican cómo se gestaron los espacios de frontera en diversas regiones de lo que hoy es nuestro país.

Es muy amplia la diversidad de temas y problemas que han ido surgiendo en el desarrollo de las investigaciones doctorales mencionadas. Quizás la propuesta de “recortar” este enfoque entre otros muchos posibles surgió de algunas reflexiones que fuimos elaborando a la luz de esos avances

en las investigaciones que mostraban cómo se dibujaban diversos espacios de interacción, cómo diversas regiones resultaban casi desconocidas para los agentes del estado, cómo esas regiones protegían -debido al desconocimiento por parte de los hispanocriollos- a grupos indígenas diversos, cómo se fue plasmando el conocimiento social y geográfico de estos espacios, cómo y por qué se produjeron acercamientos entre los diferentes grupos en contacto esporádico o asiduo, cuán intensas fueron las relaciones interétnicas de los grupos nativos dentro de esos límites artificialmente dibujados -pero dibujados al fin- y sobre cómo esas relaciones entre grupos y con el "otro recién llegado" debían estar cambiando drásticamente cuando esta frase tenía el sentido exacto de su expresión: "otros" estaban llegando por primera vez a tierras que desconocían a encontrarse con grupos que tampoco conocían.

Así, fue tomando forma la elección de enfocar en este libro algunos problemas de los espacios fronterizos en tanto lugares geográficos o, dicho de otra manera, enfocar solo algunos aspectos geográficos de los muchos otros que puede incluir un estudio sobre las fronteras -desde los grupos en relación y los aspectos más políticos, pasando por cuestiones más sociales ligadas al mestizaje y la etnogénesis o las cuestiones del intercambio de bienes, personas, saberes, estrategias, pactos y creencias. Queríamos dejar de costado la cuestión del contacto (que de eso hablamos cuando mencionamos estrategias políticas, sociales y económicas) para centrarnos en los territorios y en las formas en que el avance de los europeos se fue dando en el mismo.

Lucaioli y Latini nos muestran dos extensas regiones con algunas similitudes a pesar de la diferencia temporal en que se produjeron los acontecimientos que contribuyeron a delimitarlas como "espacios míticamente construidos" en base a la supuesta presencia en ellos de riquezas y metales preciosos. Tanto en el Chaco meridional como en la banda oriental y el litoral argentino, los grupos nativos eran numerosos, explotaban diversos recursos y la geografía hizo dificultosa la exploración de la región más allá de sus márgenes. Fueron espacios donde los colonizadores vieron retrasadas sus empresas respecto de las áreas vecinas. En el siglo XVII en la banda oriental y el litoral y un siglo más tarde en el Chaco meridional, los españoles no habían podido conocer en detalle la geografía de esas regiones ni a los numerosos grupos indígenas que las poblaban. Menos aún habían logrado reducir y dominar a los grupos nativos.

Lucaioli contribuye a discutir los estereotipos que conlleva referirse a las relaciones de frontera, subdividiendo con fines analíticos las fronteras

del Chaco en tres sectores caracterizados tanto por las políticas de colonización ensayadas en ellos como por las actitudes y respuestas de los grupos indígenas. Latini nos habla de un espacio y un período poco tratados en la bibliografía especializada, refiriéndose a las más tempranas interacciones entre españoles y grupos nativos del litoral y la Banda Oriental del Uruguay y mostrando cómo se formularon “múltiples estrategias creativas desde ambos lados”.

Tanto una como otra, fueron regiones en las que actuaron distintas corrientes de poblamiento y diversas dinámicas de la colonización y donde se dibujaron extensas fronteras por el norte, este, sur y oeste. Si el Chaco del siglo XVIII constituyó “un enorme espacio de interacción definido y atravesado por múltiples relaciones interétnicas -entre grupos indígenas y entre ellos y los hispanocriollos”, además de las complejas relaciones intraétnicas entre nativos e hispanocriollos y de las transiciones entre el mundo indígena y el colonial que permitían “la circulación de ideas, personas, objetos, recursos y tecnologías” (Lucaioli), en el litoral y la banda oriental de un siglo antes la situación parece haber sido bastante similar. La primera de estas regiones es un modelo útil para el estudio de los procesos que se dan en un territorio indígena rodeado por emplazamientos hispanocriollos de diferente envergadura, desde ciudades hasta fuertes y misiones y brinda una posibilidad de estudiar los fenómenos que se producían en un gran espacio de interacción, diferenciando sectores de sus extensas fronteras delimitados por los grupos étnicos en presencia, las ciudades que los regían y las políticas que se aplicaban. La segunda de estas regiones (la cuenca del Plata) puede beneficiarse de lo que conocemos hoy de los procesos mencionados, en cuyo estudio estamos algo más avezados. Como con las fronteras chaqueñas, para el litoral y la Banda Oriental podremos delimitar sectores (que, de hecho, están señalados en el trabajo de Latini) para continuar el análisis de los mismos y conocer mejor la región, aplicando un modelo que será de utilidad para una y otra región, retroalimentando lo que ya conocemos sobre el Chaco. La conformación de los espacios fronterizos en ambas regiones respondió a procesos históricos que se fueron solapando temporalmente y en relación a sus actores y fueron creando “espacios de interacción originales, diferenciados y únicos en función de los distintos recursos, grupos y estrategias puestos en juego” (Lucaioli).

Los dos capítulos siguientes nos trasladan al siglo XIX en dos áreas diferentes: la frontera del Chaco como estado-nación y la frontera sur de

Córdoba. Spota y Barbuto presentan trabajos de distinto estilo que se complementan en el sentido de mostrar los problemas pendientes de estudio y diversas formas posibles para abordarlos.

Ambos comienzan en la década de 1860 y muestran, con diferentes estilos, los esfuerzos del estado por crear un proyecto homogéneo de control de las fronteras interiores, esforzándose en “intentos fragmentarios de establecer una dominación” efectiva (Barbuto). En este sentido, ambos autores nos llevan a reflexionar en la cantidad de fronteras que existían todavía entre 1860 y 1870 en lo que hoy es el territorio argentino: la frontera con el Chaco que aún se encontraba en el río Salado del norte de Santa Fe y el centro de Santiago del Estero (estudiada por Spota), la frontera sur que recién al terminar la presidencia de Sarmiento (1872) formó una línea que unía lo que hoy son las localidades de Venado Tuerto en el sur de Santa Fe con Junín, 9 de Julio, Bolívar, Gral. La Madrid, Pringles y Bahía Blanca -dejando como “tierra de indios” el oeste de la provincia de Buenos Aires-, la del sur de Mendoza que también al promediar la década de 1870 fue establecida en San Rafael y fronteras “interiores” como la del río Cuarto -en el sur de Córdoba- que en esa década fue trasladada con grandes esfuerzos hasta el río Quinto como explica Barbuto.

Spota se propone analizar la forma del avance militar sobre el Chaco a fines del siglo XIX y cómo el mismo fue desplazando hacia el norte a los grupos aborígenes mediante la negociación o la violencia. El autor repasa las diversas campañas emprendidas hacia el Chaco una vez terminada la guerra contra el Paraguay y menciona expediciones militares sobre la región hasta 1938, lo que derrumba el mito de que la “pacificación del Chaco” se logró en 1884 con la campaña de Benjamín Victorica, cuando quedó establecida una línea de fortines a lo largo del río Bermejo. Más allá de esos fortines, se extendía el “desierto verde”, noción que “operaba como una metáfora en donde la distancia respecto de los centros de autoridad, en combinación con la idea de territorio indígena, estimulaba los proyectos de empresas militares y los planes de campañas de ocupación”. El autor se detiene en la metáfora “desierto verde” para reflexionar sobre el hecho de que se trataba de “territorio argentino en manos de los aborígenes” y “espacios que requerían ser ocupados por agentes sociales funcionales al proyecto de afianzamiento de la autoridad estatal” y deja constancia de la cantidad de recursos asignados a la empresa militar en el Chaco y lo extenso de la misma.

Barbuto nos presenta un panorama pormenorizado de los problemas de una frontera acotada, como puede considerarse la del río Cuarto, donde sin embargo tanto los conflictos con los indios como con las montoneras fueron postergando la instalación de fuertes defensivos para avanzar unos pocos kilómetros hasta el río Quinto. El análisis se enriquece con la consideración de la escasez y precariedad de las fuerzas regulares que se pretendieron conformar con la creación de las Guardias Nacionales en 1865 y estaban actuando en esta frontera como una “modalidad de disciplinamiento social”, contrapuesta a los testimonios de un poblador pionero que sufre cotidianamente la soledad de la frontera y la ausencia del estado en unas tierras que le habían prometido ser precursor de la civilización. Desde estos dos ángulos la autora busca romper la “apariencia de homogeneidad otorgada al pasado”.

Los dos últimos capítulos se refieren casi al mismo espacio de la frontera sur y tienen enfoques novedosos respecto a los estudios de frontera más habituales. También se complementan, puesto que Enrique se centra en la concepción del territorio por parte de los hispanocriollos de fines del siglo XVIII y hasta el final del período colonial e Irurtia nos habla de la visión indígena sobre los avances de la frontera desde el momento en que los primeros gobiernos patrios comienzan a enviar expediciones a la frontera hasta aproximadamente 1870.

Así, Enrique eligió para su análisis una zona de tránsito reiterado de españoles e hispanocriollos, zona de “alta movilidad de los grupos indígenas” para mostrarnos el espacio como una construcción social y a la territorialidad y el territorio como relaciones sociales activamente construidas por los actores en un contexto histórico. La autora ha buscado en las fuentes disponibles sobre el siglo XVIII indicios sobre la percepción y la utilización de los territorios por parte de hispanocriollos e indígenas, procurando identificar las influencias que las relaciones interétnicas de los hispanocriollos con los nativos pudieron haber generado en las percepciones del paisaje y “en las representaciones que sobre el territorio creaban los viajeros en particular y los hispanocriollos en general”. Consideró las diversas significaciones que los grupos humanos otorgaban al medio que los rodeaba y cómo, al vincularse entre sí los grupos, tales significaciones eran reformuladas, considerando a las fronteras como espacios de disputa que otorgaban diversos sentidos a los territorios.

Irurtia nos hace recorrer algunos períodos de la historia de esta frontera sur. Estudia cómo los grupos indígenas de la Pampa y la Patagonia fueron

elaborando su visión acerca de los blancos en el siglo XIX, a partir del análisis de diversas situaciones de encuentro, negociaciones, intercambios, alianzas y conflictos y focalizando la atención en la cuestión del avance de la frontera sobre el territorio indígena. Nos muestra cómo distintos grupos se fueron instalando en torno a los nuevos centros de poblamiento de los hispanocriollos u orientaban sus recorridos y estadías hacia esos puntos de interés. Estos movimientos provocarían cambios no solo en el mapa geográfico, sino en el dinámico mapa social y político. También, da cuenta de cómo la *intrusión* de los blancos llevó aparejada la transformación del hábitat y “del modo de aprovechamiento de los recursos, así como también influiría en la organización interna de los grupos indígenas y en la dinámica de las relaciones intergrupales”. La autora concluye en que, siempre desde la visión de los indígenas, la cuestión del territorio como espacio que proporciona el sustento material y social adquiere una importancia central, manifestándose esto continuamente en sus expresiones y reacciones frente a los cambios debidos a la presencia de los “cristianos” o “huincas”.

Finalmente, el conjunto de trabajos que se presentan aquí dan lugar a variadas reflexiones en torno a una multiplicidad de problemas. Entre ellos podemos destacar las similitudes de ciertas acciones que se repetían en las diversas fronteras: geografías desconocidas para unos y muy conocidas para otros, intensas negociaciones políticas y económicas, pactos incumplidos, robos de ganado en una jurisdicción que se intercambiaba en otra, desconocimiento de los hispanocriollos sobre la composición y organización de los grupos indígenas, territorios negados al conocimiento de los “blancos”, malones indígenas y entradas punitivas hispanocriollas, búsqueda de riquezas, intentos de evangelización, desconfianzas y amistades, deslealtades y compromisos. En definitiva, fragmentos de sociedades y retazos de comportamientos mezclados, confundidos, combinados y luego rescatados y amalgamados como nuevas formas de encarar la relación entre indígenas y colonizadores o agentes del estado que estaban separados -y unidos- por un enclave, un límite o un espacio de frontera.

Agradecemos especialmente la atenta lectura y los sugerentes comentarios de Ana Teruel y Walter Delrio, que han permitido mejorar la presentación y el contenido de los diversos capítulos y nos han hecho reflexionar mejor sobre los temas aquí tratados.

Buenos Aires, agosto de 2010.

**Carina P. LUCAIOLI: Los espacios de frontera en el Chaco desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII; Sergio H. LATINI: Repensando la construcción de la cuenca del Plata como espacio de frontera; Julio César A. SPOTA: Política de fronteras y estrategia militar en el Chaco argentino (1870-1938); Lorena BARBUTO: Desarticulando resistencias. El avance del estado en la frontera sur de Córdoba, 1860-1870; Laura Aylén ENRIQUE: Fronteras de negociación en el norte de la Patagonia a fines del siglo XVIII; María Paula IRURTIA: El avance de la frontera. La visión indígena respecto de los blancos en Pampa y Patagonia en el siglo XIX.**